

CONSEJO DE ESTABLECIMIENTO

MARTES 5/12/2017 – 18H

MIEMBROS PRESENTES

1. PUGET Pierre , Rector – Presidente del consejo
2. PLAZA Juan Carlos, Director de Gestión
3. PAILLARD Martine , Directora de primaria
4. GONZALEZ Francisca , Vicerrectora
5. DÍAZ Ramón , CPE
6. AZANCOT Octavia , Representante de los alumnos
7. MUÑOZ Facundo , Representante de los alumnos
8. BRAVO María Teresa , Representante de los padres y apoderados
9. EN CONTRARAS Juan , Representante de los padres y apoderados
10. SEGURA BARBARA, Representante de los padres y apoderados
11. CARRILLO Araceli, Representante de la Corporación (sin derecho a voto)
12. ERRAZURIZ María José , Representante de la Corporación (sin derecho a voto)
13. RAMOS Sonia, Representante personal administrativo y de servicio
14. ALCAINO Marisol Representante de los profesores
15. GATICA Daniela , Representante de los profesores
16. OBANDO Gabriel , Representante de los profesores
17. ULRICI Yens , Representante de los profesores
18. RODRIGUEZ Alejandra (reemplaza a la sra Romero Le Gad) Representante de los profesores

Ausentes : M. le COCAC, Mmes Sandra Verdejo, Representante de los padres y apoderados y Paula Oivares, Representante de la Corporación Educacional.

Existiendo quorum y bajo la presidencia del rector, sr. Pierre Puget, se abre la sesión a las 18 hrs.

1. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

El presidente solicita la aprobación del acta de la sesión del 4 de septiembre 2017.

- Abstenciones : 0
- En contra : 0
- A favor : 16

El acta anterior es aprobado por unanimidad

2. APROBACION DE LA TABLA

El presidente propone la aprobación de la tabla :

- Abstenciones : 0
- En contra : 0
- A favor : 16

La tabla es aprobada por unanimidad con los siguientes puntos :

- Aprobación acta anterior
- Aprobación tabla

- Validación de las modificaciones a los reglamentos internos y de *classes découvertes*, trabajados y aprobados en comisión permanente.
- Validación del reglamento de informática (que reemplaza el anexo 9 del reglamento interno)
- Plan PSU 2018
- Estructura general 2018
- Convenios
- Cargos de residentes
- Puntos varios

3. Modificaciones a los reglamentos

El rector informa a los miembros, que tal como se acordó en la sesión anterior, la comisión permanente ha trabajado en las modificaciones a realizar a los reglamentos interno y de *classes découvertes*, cuyas nuevas versiones ya fueron enviadas a los miembros. El CPE explica las modificaciones en lo relativo a los dos reglamentos. Se indica, además, que se ha incorporado un párrafo al protocolo de porte o consumo de drogas.

El presidente propone la aprobación del reglamento interno y del reglamento de *classes découvertes*

Un representante de los apoderados plantea que hace falta incluir un punto relativo a situaciones de crisis.

El rector propone que se valide esta versión tal cual se presenta y que se modificará posteriormente luego de un trabajo que realizará la Dirección de primaria con profesores en 2018.

- Abstenciones : 0
- En contra : 0
- A favor : 16

4. Aprobación del reglamento de informática

El CPE expone que un nuevo reglamento de informática, más actualizado se propone para reemplazar el actual artículo 9 de reglamento interno y lo somete a aprobación.

- Abstenciones : 0
- En contra : 0
- A favor : 16

El reglamento es aprobado por unanimidad

5. Plan PSU 2018

La vicerrectora presenta la situación actual de la preparación PSU de los alumnos de secundaria y anuncia el plan que será implementado para el año 2018, el que comprende principalmente mayor volumen horario. (se adjunta documento)

6. Structure générale 2018

La Directora del ciclo primario presenta la estructura para 2018 :

- 10 clases de maternelle (1 TPS, 2PS, 3 MS et 4 GS)
- 16 clases d'élémentaire (4 CP ; 3 CE 1, 3 CE2, 3 CM1 et 3 CM2)

No habrá clases de doble nivel.

Para el ciclo secundario, la vicerrectora informa que habrá el mismo número de cursos que este año.

7. Convenios BAC

D La Vicerrectora informa que se ha firmado un nuevo convenio, con la universidad Católica de Valparaíso, lo que permite la admisión de nuestros alumnos a través de esta vía. Este convenio se agrega a los otros ya firmados.

Una de las representantes la Corporación expresa que hay poca información al respecto y que los alumnos y padres debieran estar informados sobre los cupos de las universidades en convenio y las modalidades de admisión, eso motivaría los alumnos de cursos más bajos para la preparación del BAC y de la PSU. Opina que actualmente hay temor con respecto a la sobrecarga que representa preparar ambos exámenes

El Rector indica que el BAC se implementó hace ya 8 años y que los actuales padres ya están informados de lo que significa, aun así, se mejorará la información.

Una representante de los alumnos expresa que la preparación del BAC es a lo largo del año por lo tanto si bien constituye stress no es una carga tan pesada.

8. Cargos de residentes

El rector explica que la relación entre la Corporación y la AEFÉ mediante un convenio, permite recibir aporte económico en término de cargos de profesores titulares de la educación francesa, en proyectos pedagógicos, becas para los alumnos.

El año próximo la membresía de los establecimientos franceses en el extranjero se incrementará de 6% a 9%. A raíz de la reforma laboral en Francia, la AEFÉ cerrará 500 cargos entre 2018 y 2020. Nuestro liceo se encuentra en situación inferior de % de residentes frente a alumnos y tendremos la posibilidad de solicitar la apertura de uno o más cargos para 2018.

Propone al consejo el pronunciamiento para la solicitud de apertura de:

- 1 cargo de Letras modernas
- 1 cargo de matemáticas

Un representante de los profesores pregunta si los dos cargos de residentes (profesor des écoles e inglés) que se encuentran actualmente vacantes, se mantendrán para 2018. El Rector le responde que la AEFÉ le ha dado la certeza que así será.

Se somete a votación :

- Abstenciones : 0
- En contra : 0
- A favor : 16

La solicitud de apertura de dos cargos se aprueba en forma unánime.

9. Puntos varios

a. Vigilancia patios: representante de los apoderados plantea la necesidad de mayor vigilancia en los patios en el marco de la convivencia escolar. El rector informa que recientemente se reorganizó la vida escolar para una mejor gestión de la vigilancia. El personal de vida escolar usará distintivos para ser identificados más rápidamente. El próximo año, no se sabe aún si en marzo o en agosto, llegará un CPE francés quien será a cargo de la vida escolar. El actual CPE se encargará de la convivencia escolar y la orientación.

b. Casos de denuncias: La representante de apoderados se refiere al crecimiento de las denuncias por conflictos de convivencia escolar y solicita mayor rapidez en las respuestas. El rector explica que el protocolo será modificado en 2018 y constará de dos partes, para poder identificar rápidamente si se puede resolver dentro del colegio o si amerita procedimiento de denuncia ante la Superintendencia.

El rector propone al consejo una modificación en el calendario 2018 para dar cumplimiento al actual convenio colectivo con los trabajadores:

- Ingreso de los profesores: 27 y 28/02/2018
- Ingreso de los alumnos: el 1 de marzo 2018 en lugar del 28/02/2018. Ese día será compensado retrasando en un día la salida a vacaciones del mes de septiembre.

Esta proposición es aceptada en forma unánime.

- Abstenciones : 0
- En contra : 0

– A favor : 16

Habiéndose tratado todos los puntos de la tabla, se levanta la sesión a las 19:45 horas.

Pierre PUGET
Provisieur